

*Carrera 63 - 33- 60-409, Itagüí, Tel. 3865307. Móvil 313 694 34 96, correo electrónico:
orosalazar1@hotmail.com*

Doctora

PAULA MARCELA OSORIO QUINTERO

JUEZA SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ

Ciudad.

REF: EJECUTIVO CONEXO

Demandante: José Lubiel Villada Bedoya

Demandado: José Libaniel López Morales

Radicado: 2016-00269

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

ORLANDO OLAYA ORTIZ, en mi calidad apoderado judicial del demandante en el proceso de la referencia, me permito presentar la liquidación del crédito.

LIQUIDACIÓN.

PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO INJUSTO	\$	859.270.24
COSTAS DEL PROCESO EN PRIMERA INSTANCIA	\$	150.372.00
COSTAS DEL PROCESO EN SEGUNDA INSTANCIA	\$	1.145.820.00
INDEMNIZACIÓN MORATORIA DESDE EL 4 DE ENERO DE 2009 HASTA EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2017=3.185 DÍAS A RAZÓN DE \$16.563.00	\$	52.753.155.00
COSTAS DE ESTE PROCESO EJECUTIVO	\$	1.000.000.00
 SUBTOTAL	\$	 55.908.617.24
 MENOS CONSIGNACIÓN 08-11-17	\$	 2.155.462.24
 TOTAL LIQUIDACIÓN	 \$	 53.753.155.00

**SON: CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y
TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS CON 0/100
(\$54.460.983.00).**

***Carrera 63 - 33- 60-409, Itagüí, Tel. 3865307. Móvil 313 694 34 96, correo electrónico:
orosalazar1@hotmail.com***

La anterior señora Jueza, es la liquidación del crédito a cargo del señor JOSÉ LIBANIEL LÓPEZ MORALES y a favor del señor JOSÉ LUBIEL VILLADA BEDOYA.

QUEDANDO PENDIENTE DE LIQUIDAR Y RECONOCER LA SUMA DE \$342.350 POR CONCEPTO DE GASTOS DEL PROCESO, DISCRIMINADOS ASÍ:

CERTIFICADOS DE LIBERTAD MAYO 2 DE 2018	\$ 32.600.00
HONORARIOS PERITO MAYO 28 DE 2018	\$300.000.00
ENVÍO OFICIO #00314/2016/00269 MARZO 21 DE 2019	\$ 9.750.00

TOTAL GASTOS **\$342.350.00**

Atentamente,

ORLANDO OLAYA ORTIZ
T. P. No. 56.478 del C. S. de la J.

Marzo 11 de 2021.
